

SOLICITUD DE COMPRA DIRECTA N° 627/19**RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA: 16/ 09/ 2019****HORA: 11:30****SE SOLICITA COTIZACIÓN POR:****ITEM 1) HASTA 50 (CINCUENTA) LITROS DE SOLUCION DE HIPOCLORITO DE SODIO**

- DE 1 LITRO

ITEM 2) HASTA 30 (TREINTA) LITROS DE ANTISEPTICO DE SUPERFICIE

- BACTERICIDA CONCENTRADO BS101-P
- DE 1 LITRO

ITEM 3) HASTA 700 (SETECIENTOS) ROLLOS DE COCINA

- PAQUETE X 2 ROLLOS

ITEM 4) HASTA 500 (QUINIENTAS) BOLSAS DE RESIDUOS

- MEDIDA: 50 X 60 CMS

DESTINO: PROGRAMA SALUD BUCAL**LAS COTIZACIONES DEBERÁN PRESENTARSE:**

- En línea, en el portal de Compras Estatales: www.comprasestatales.gub.uy

NOTA: LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO VERIFICARÁ PREVIO A LA ADJUDICACIÓN QUE EL PROVEEDOR ESTE ACTIVO EN RUPE.**“De acuerdo al Art. 14 del Dcto. 155/013 es responsabilidad del proveedor mantener actualizada su ficha tanto en datos como en documentos.”****SE DEBERÁ ESTABLECER:**

- Plazo de entrega: Deberá establecerse en la oferta
- Mantenimiento de precios: 45 días
- Forma de Cotizar: PLAZA (moneda nacional)
- Forma de Pago: Crédito 90 días
- [Declaración Jurada del oferente de no ingresar en la incompatibilidad prevista en el Art 46 del T.O.C.A.F.](#) Se adjunta Anexo I, el que deberá presentarse con la oferta económica debidamente completo y firmado.

1) REQUISITOS MINIMOS:

- Cumplir con las características establecidas en la presente solicitud
- No contar con más de 3 incumplimientos registrados en RUPE en los últimos 6 meses los que serán verificados por la administración.

-

2) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

- La adjudicación se realizará a la oferta de menor precio que cumpla con las características y requisitos mínimos establecidos en la presente solicitud.

ANEXO I**MODELO DE DECLARACIÓN JURADA POR ARTÍCULO 46****DECLARACIÓN JURADA**

En relación con la Compra Directa N.º 627/19, el que suscribe _____ representada por _____ en calidad de _____ declara bajo juramento no estar comprendida/o en la causales que expresamente impiden contratar con el Estado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 del T.O.C.A.F, quedando sujeto el firmante a las responsabilidades legales en caso de falsedad (artículo 239 del Código Penal).

Firma:

Nombre completo:

Documento de identidad:

Nombre de la empresa:

Calidad en la que firma:

Fecha:

Artículo 239 del Código Penal: “El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento publico, ante un funcionario publico, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con 3 a 24 meses de prisión”.